

RESOLUCION DCS 110/2019

Bahía Blanca, 29 de marzo de 2019

VISTO

La Resolución DCS 525/18 que contrata a la docente Ana Espinosa en el Area Biológica Embriología a partir del 1º de enero de 2019;

CONSIDERANDO

Que la mencionada docente concursó el mismo cargo y quedó en 1º lugar en el orden de mérito, por lo que está en condiciones de ser designada en forma ordinaria;

Que corresponde entonces dar de baja su contrato

Lo aprobado en sesión plenaria

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

Artículo 1º: Dar de baja el contrato de la docente Ana Marcela Espinosa (Legajo 14884) como Profesora Adjunta D.Simple para cumplir funciones en el Area Biológica, disciplina Embriología a partir del 28 de marzo de 2019.

Artículo 2º: Pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas a sus efectos.

Med. PABLO J. BADR SECRETARIO ACADÉMICO JEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD Mad. Mg. PEDRO SILBERMAN DIRECTOR DECANO DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD